

◆ La educación popular de adultos en el ámbito local: Escuelas Populares de Castilleja de la Cuesta

M^a José Martín Bonilla

INTRODUCCIÓN

El tipo de educación y, sobre todo, la amplitud que ésta deba tener, depende, en cada etapa histórica, de la estructura e ideología inmersas en la correspondiente sociedad. La educación es un ámbito más de la sociedad (aunque muy importante), de la cultura de cada momento y varía según los fines que la sociedad pretenda conseguir. Por esta razón, la educación de los hombres, cualesquiera que sea su situación económica, rango o prestigio social, evoluciona con los diversos estadios cronológicos. Por ejemplo, en la Edad Media, la educación era un medio que usaba la clase privilegiada para mantener su situación social y las clases bajas, sólo tenían como formación, la cultura familiar y tradicional.

La sociedad de hoy, la denominada sociedad de masas se puede caracterizar por:

- El desarrollo de la técnica y su influencia en el modo de vida y la cultura, con gran importancia de la economía.
- Descenso en el nivel cultural como guía de la vida social.
- Corriente de politización.

Los objetivos fundamentales para una intensificación de la cultura popular son, en primer lugar, la extinción del analfabetismo, usando todo tipo de recursos y medios y, en segundo lugar, la profesionalización de la formación para conseguir un aumento de la producción.

A pesar de todo, aún quedan núcleos muy numerosos de población para los cuales, la propia cultura primaria es prácticamente inaccesible. Es evidente que la causa primordial de que esto ocurra estriba en la situación económica que restringe

la posibilidad de escuela obligatoria. Esto ocurre, por ejemplo, con los campesinos y jornaleros andaluces que, en la distancia, pierden todo contacto con la cultura.

Por todo ello, antes de actuar sobre una zona o comarca, se impone con anterioridad, el estudio del complejo vital de dicha zona. Más tarde, trabajaremos un caso concreto partiendo de las escuelas populares de Castilleja de la Cuesta.

LA RELEVANCIA DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

Conceptos fundamentales de la educación de adultos, educación permanente y educación popular

Vivimos en una época en la que la relevancia que tiene la educación de adultos ocupa un lugar importante en esta sociedad moderna, puesto que hay una inmensa mayoría adulta que ha sido privada de ella en su época y, llegada a esta etapa de su vida, no se sienten como parte de su sociedad, infravalorando sus posibilidades personales y relegándose a un plano secundario en las periferias de la sociedad.

La educación de adultos está dirigida a personas que no han sido escolarizadas o que sólo han recibido la educación básica, siendo esto causa de estancamiento socio-profesional en la madurez. Mediante este tipo de enseñanza y todas sus áreas se pretende favorecer a esta tipología de personas, supliendo sus carencias educativas y cambiando sus estructuras concebidas.

Al hablar de educación, no sólo nos referimos a la enseñanza de aspectos cognoscitivos; la educación de adultos permite al sujeto educando tomar conciencia del rol que desempeña en la sociedad, estimula sus interrelaciones sociales y le induce al libre ejercicio de la crítica.

Definir el concepto de educación de adultos es bastante complejo porque no sólo implica una acción compensatoria dirigida a las personas con déficits instructivos, no cubiertos durante su educación primaria. La educación de adultos se refiere a la totalidad de los procesos educativos, sea cual sea el contenido, nivel, métodos (formales, no formales, informales) y, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación recibida en la edad infantil y, por la cual, las personas consideradas adultas desarrollan sus aptitudes, habilidades, conocimientos..., enriqueciéndose para afrontar en óptimas condiciones las exigencias de su propia vida tanto en aspectos sociales como individuales.

Habría que considerarla como un subsistema integrado dentro de un proyecto global de educación permanente

El concepto de educación permanente designa un proyecto global encaminado a reestructurar el sistema educativo existente y permite desarrollar todas las posibilidades de formación fuera del sistema educativo donde el hombre es el sujeto de su propia educación, abarcando ésta toda la vida, todas las ramas del saber y todos los instrumentos, técnicas, conocimientos..., que puedan adquirirse de cara a enriquecer al hombre en su total dimensión.

Hoy día la educación de adultos toma cada vez mayor importancia, siendo la propia sociedad con sus características de cambio quien la demanda y justifica. La sociedad actual se caracteriza por la gran aceleración del progreso que conlleva a la consiguiente inestabilidad en el empleo y profesión, así como a la pérdida de vigencia del saber y conocimientos adquiridos.

El hombre ha de estar dispuesto a una continua evolución y a acometer cualquier tipo de aprendizaje que le confiera la capacidad de integración en el medio donde se desarrolla y sobre el cual incide, contribuyendo a su transformación. Para ello es necesario que posea un grado suficiente de cultura, para que así su acción sobre el medio tenga un carácter positivo y para que el proceso de educación del adulto vaya a la par de la evolución misma de su medio social.

En los últimos tiempos, en nuestro país se ha producido un gran descubrimiento que ha contribuido al desarrollo individual y colectivo y ha propiciado un gran florecimiento de nuestra sociedad: es el fenómeno cultural, que ha motivado una reflexión sobre la significatividad y objeto de la educación.

El hombre es consciente de que la educación y la cultura le proporcionan la liberación personal tanto a nivel individual como colectivo. Resulta evidente que la cultura no sólo está vinculada a la manera de vivir, sino que esta cultura determina la totalidad de la vida diaria, como conjunto de ideas, de creencias, de valores, instituciones, significaciones y experiencias de los pueblos que dan respuesta vitales a sus necesidades y deseos.

La cultura del pueblo suele tener múltiples formas de expresión: fiestas populares, teatros, la canción, los medios de comunicación, experiencias educativas. Esto nos lleva a tener en cuenta la denominada educación popular, que se convierte en un factor esencial y necesario para lograr una nivelación social adecuada y que pretende la formación integral de la persona, en libertad y responsabilidad, en la dimensión personal y comunitaria dentro de la propia cultura.

No podemos constatar que en España, durante las últimas décadas, haya existido un trabajo encaminado hacia la acción cultural y participativa del ciudadano. Sólo con la llegada de la democracia aparecieron síntomas de cambio que, pronto se hicieron sentir entre la población y sus manifestaciones, siendo los pequeños ayuntamientos los principales causantes de estos cambios.

La participación de la mujer en la educación de adultos

Los rápidos cambios en la estructura de la sociedad iniciados a partir del siglo XIX y cuya raíz se haya en la división técnica del trabajo, dan lugar a la aparición de una figura bien conocida en la sociedad actual: el ama de casa.

En la sociedad española contemporánea, lo que caracteriza al hecho de ser mujer, y toda la construcción cultural elaborada sobre la categoría del género, es, básicamente, la realización del trabajo doméstico, el cual, como consecuencia del alcance de la industrialización y de la división social y técnica del trabajo, toma carta definitiva de naturaleza con el nombre de labores domésticas o sus labores. Este

hecho tiene una consecuencia en lo que se refiere a las capacidades laborales de la mujer: se siente siempre productiva, incluso ante la jubilación de un trabajo remunerado o el paro.

El analfabetismo y la educación de adultos son las dos caras de una misma moneda:

Ambas reflejan la situación de las mujeres en la sociedad, bajo las condiciones más extremas. En nuestro país es todavía apreciable el analfabetismo, ya que se encuentra en esta situación el 8.9% de las mujeres y el 6.3% de los varones. Es apreciable la situación de desventaja de las mujeres: al examinar el analfabetismo en función de la edad, constatamos que entre los más jóvenes ha desaparecido casi por completo, afectando de forma similar a ambos sexos. El analfabetismo se centra especialmente a partir de los 65 años; en este caso, las mujeres son las partes del analfabetismo.

Distribución del analfabetismo por sexo y edad

<i>Edad</i>	<i>Analfabetas</i>	<i>Analfabetos</i>	<i>Total</i>
10 a 14	48 %	52%	19.886
65 y más	76.8%	23.2%	905.878

En el marco de una sociedad que se ha transformado muy rápidamente y en la que el analfabetismo expresa una clara discriminación, no sólo de clase, sino también de sexo. Sin embargo, merece la pena mencionar que si se tiene en cuenta la proporción de mujeres adultas matriculadas en educación permanente, supera la de los varones, ya que son el 55% del total de los matriculados, donde la desposesión cultural de las mujeres va acompañada de una acción positiva para superarla.

Los proyectos de formación de adultos en el marco institucional del municipio

La administración local es un órgano público que se surte de medios procedentes directamente de todos los ciudadanos y, a la vez, es el nivel administrativo más cercano al ciudadano. Partiendo de esta doble perspectiva cabe pensar que la acción educativa referida al adulto, se debe inscribir dentro del marco institucional del municipio ya que éste puede responder de una forma exacta y rápida a la demanda de los adultos.

El currículum dirigido al adulto debe reunir las siguientes características:

- Funcionalidad.
- Debe surgir de los intereses y necesidades de los adultos.
- Flexibilidad en su contenido y en su organización.

Estas características requieren que los planificadores de los currícula y la propia institución estén próximos y en continua relación con el medio y los sujetos del aprendizaje.

Las experiencias más innovadoras en el campo de la formación son aquellas que, precisamente, han sacado rentabilidad al sentido común poniendo los recursos y la imaginación al servicio de la resolución de las necesidades sociales.

Este tipo de proyectos suelen encontrar algunas situaciones problemáticas:

- Falta de claridad en las instituciones de lo que se quiere y se puede lograr, con desajuste entre objetivos, medios y recursos disponibles.
- Problemas de estructura en la definición de nuevos proyectos.
- Falta de apoyo político para contar con los recursos necesarios y mantener la ejecución de los proyectos sin sacrificar su enfoque original. Es más fuerte el entusiasmo y voluntad de los equipos técnicos profesionales y humanos que empujan los proyectos, que la voluntad política explícita y consciente de los equipos de dirección y gobierno local.
- Desgaste de algunos elementos a causa de experiencias negativas: un pequeño fracaso puede hacer desequilibrar todo el plan.
- Ausencia de modelos referenciales evaluados y consolidados en el tiempo.

Muchos ayuntamientos y organismos públicos están gestionando cursos de formación ocupacional, escuelas taller o casas de oficios, centros de creación de empresas o cualesquiera otros dispositivos y medidas de fomento de empleo y educación.

Sólo proyectos de formación de carácter integral con políticas globales de desarrollo local con capacidad de gestionar la totalidad del conflicto educacional y sus efectos sociales pueden permitir una mejora de la calidad de vida que se traduzca en un mayor bienestar social y en una apropiación de la comunidad de los mecanismos y conocimientos para dar respuesta autónoma a sus necesidades.

Muchas de estas experiencias y proyectos formativos han sido impulsados desde la propia iniciativa social con un apoyo de la administración más próxima a los ciudadanos. Fundamentalmente son las iniciativas locales de formación ocupacional enmarcadas en planes de educación de adultos.

La propuesta formativa en el Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta

Por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, a principios de octubre de 1997, se promovió la creación de las Escuelas Populares, que consisten en talleres que evocan, de alguna forma, la cultura andaluza.

Antes de analizar la tipología de los cursos, es conveniente realizar un estudio del complejo de la zona para contextualizar la estructura, la ideología y la cultura propia de la región:

- Ambito de trabajo: estudio de la zona
- Contexto de Trabajo.

El proyecto formativo concreto del cual hemos partido ha sido el desarrollo de las escuelas populares de Castilleja de la Cuesta.

Castilleja es un pequeño pueblo de, aproximadamente, 16.000 habitantes y que está situado en la comarca del Aljarafe, a unos 6 kms. de la capital, Sevilla. Dicho pueblo ha ido perdiendo poco a poco sus características rurales a causa de la proximidad de la capital.

Hay gran parte de la población que se desplaza diariamente a Sevilla para trabajar, exceptuando los que se dedican al sector servicios y aquellos otros que trabajan en las fábricas de dulces características de esta localidad.

1. Nivel socio-económico

Podemos hacer una distinción entre las ocupaciones de los hombres y las mujeres:

- Los hombres trabajan principalmente en el sector servicios, como obreros de la construcción, en fábricas o empresas de Sevilla... Son escasos los que se dedican a la agricultura o ganadería, a punto de extinguirse debido a la urbanización del suelo en los últimos años y al escaso término municipal del que dispone Castilleja.
- Las mujeres, en su mayor parte, se dedican a las labores del hogar, aunque hay una porción de población femenina que trabaja en el sector servicio y, principalmente, en las fábricas de dulces.
- Como norma general, sólo un pequeño sector de la población posee titulaciones medias o superiores.

2. Características socio-ambientales

- Desfase entre el nivel lingüístico habitual y las normales exigencias académicas.
- Escasez de situaciones y estimulaciones ambientales favorecedoras del desarrollo cultural.
- Casi nula tradición de estudios en generaciones pasadas; son muy pocos los nativos de Castilleja de más de 25 años con estudios medios o superiores, e incluso hay casos de analfabetismo en adultos de unos 45 ó 50 años. Actualmente, gracias a la construcción de un instituto de B.U.P. y, posteriormente, a la llegada de emigrantes con grandes expectativas y posibilidades, parece que esta inercia se va superando.

3. Tradición Popular

A pesar del desarrollo urbanístico y económico que está viviendo Castilleja, destaca este pueblo por la fidelidad mantenida a sus tradiciones, que alcanzan la máxima expresión con las hermandades de La Plaza y La Calle Real, que suponen un fenómeno sociológico y que durante siglos han mediatizado en la vida de sus habitantes. Como dato curioso e interesante, podemos decir que ha determinado casamientos e incluso la distribución urbanística.

Castilleja es un pueblo que, manteniendo sus tradiciones, sabe adaptarse y evolucionar con las nuevas necesidades de la sociedad.

Organización de las Escuelas Populares

Estos talleres culturales están subvencionados por la propia administración local y son llevados a la práctica gracias a la casa de la cultura que pone a disposición de los alumnos todo tipo de recursos materiales.

El principal objetivo de las escuelas populares es la formación de adultos en su tiempo de ocio. Esta educación no formal, atiende así a las demandas que puedan existir en nuestra sociedad respecto al tiempo libre: aquel en el que actuamos por nuestra propia voluntad.

La duración de los talleres ocupa un período comprendido entre octubre del 97 y mayo del 98 y están sujetos a las vacaciones escolares, de forma que durante Navidad y Semana Santa se suspenden las clases.

El horario de cada uno de los talleres ha sido decidido por consenso entre alumnado y profesorado, adaptándose de esta forma a las necesidades de cada grupo de alumnos.

El profesorado es seleccionado mediante una plaza de oferta de empleo pública, aportando sus titulaciones y sus posibles programaciones, además de garantizar su formación didáctica-pedagógica.

Toda actividad educativa dirigida al mundo del adulto requiere tanto la animación socio-cultural como la formación propiamente dicha. El educador de adultos debe ser guía y consejero, seleccionador, organizador y utilizador de recursos para que el adulto, sólo o a través del grupo, sea el auténtico protagonista del proceso de aprendizaje en el que está inmerso. Este educador debe conocer a fondo el medio del que proceden los adultos, de tal modo que la base de su tarea formativa se fundamente debidamente en los intereses, necesidades, experiencias y capacidades de los adultos a su cargo.

Este educador debe ser el encargado de:

- Planificar el programa educativo.
- Elaborar métodos concretos y contextualizados de aprendizaje.
- Facilitar un clima de confianza.
- Estar en contacto directo con los adultos.
- Dominar la psicología, realidad, dinámicas y técnicas propias del mundo adulto.
- Elaborar el material didáctico.
- Poseer equilibrio emocional y capacidad de adaptación suficientes para ser un auténtico facilitador de los aprendizajes.

En la educación de adultos, en su modalidad no formal, nada está predeterminado, ya que el inicio de la programación se centra en el conocimiento de la estructura psicológica, social, filosófica y didáctica del grupo destinatario del aprendizaje. Por esta razón, es necesario elaborar criterios previos para poder categorizar posibles grupos destinatarios: suelen ser heterogéneos y poco definidos. Sólo cuando queda constituido el grupo, es cuando el educador puede tener datos concretos y elaborar una programación aplicada a dicho grupo. El principio, por tanto, de la programación es la búsqueda de criterios para diferenciar los posibles grupos, ya que en este modelo no formal no nos sirve ni la edad, ni el plan sistemático y académico, ni otro criterio formal. Consecuentemente, los criterios tendrían en cuenta como punto de partida, los aspectos profesionales, la situación personal y las características sociales.

En lo referente a los alumnos, éstos son admitidos por orden de inscripción y sin ningún requisito más que presentar su solicitud y pagar las 1.750 ptas por mes por cada taller. A pesar de este precio asequible, algunos alumnos se dan de baja por no poder pagar los materiales que necesiten para sus clases.

Los distintos talleres, sus horarios y número de alumnos están detallados en el siguiente cuadro:

<i>Talleres</i>	<i>Horarios</i>	<i>Nº de alumnos</i>	<i>Prop. Mujeres</i>
Cerámica	Lun. y Jue. 10:30-12:30	20	100%
Dibujo y pintura	Mar. y Jue. 19:00-21:00	45	91%
Corte y confección	Mar. y Jue. 10:00-12:00	20	100%
Guitarra	Mar. y Jue. 16:00-18:00	20	55%
Sevillanas	Lun. y Mi. 18:30-20:30	20	100%

Como se observa, la inmensa mayoría de los adultos son féminas, lo cual demuestra el importantísimo papel de la mujer en la educación de adultos y, como no, en la sociedad y la cultura.

Al finalizar los talleres, la casa de la cultura ha llevado a cabo una exposición con todas las obras realizadas durante el período de clase. Además, se les ha otorgado un diploma no homologado y la posibilidad de inscribirse en otros talleres.

CONCLUSIONES

El trabajo realizado por la casa de la cultura de Castilleja de la Cuesta es muy importante, ya que establece como principal objetivo, estimular el protagonismo de los adultos y desarrollar valores a nivel personal y comunitario.

A través de la cultura pretenden que los miembros de las familias de esta comunidad se hagan cada vez más cultos, más libres, más conscientes, capaces de responder con voluntad propia a las nuevas realidades.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMACHO A. (1997): *Perspectivas actuales de la Pedagogía Social*. Sevilla: Dpto. de Teoría e Hª de la Educación y Pedagogía Social, Universidad de Sevilla.
- DE ONÍS, M. y VILLAR, J. (1992): *La mujer en España. Informe básico*. Volumen 3. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales
- FERRÁNDEZ, A. y PEIRÓ, J. (1989): *Estrategias educativas para la participación social*. Madrid: Humanitas.
- JOVER, D. (1990): *La formación ocupacional para la inserción, la educación permanente y el desarrollo local*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia y Editorial Popular.
- MENA MERCHÁN, B. (1990): "Educación permanente y promoción cultural comunitaria". Colección *Renovación pedagógica*. Valencia. N1 6.